REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 046 FECHA: SINCELEJO, 7 DE ABRIL DE 2016 PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRAD O PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO
1	70-001-23-33-000-2016-00093-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERYS MIGUEL PÉREZ CAMPO	MUNICIPIO DE ARJONA- BOLÍVAR- SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARJONA- BOLÍVAR	06-04-2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SIETE (7) DE ABRIL DE 2016, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS Secretario